



CARMEN SANCHEZ ALVAREZ, SECRETARIA ACCTAL., DEL AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL.

CERTIFICO:

Que Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de octubre de 2019, adoptó, entre otros, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, el siguiente ACUERDO:

5.1 Declaración institucional "Ampliación Formación Profesional Mutxamel".

Vista la declaración institucional referida presentada con fecha 24.10.19, de la que se dio cuenta en la Junta de Portavoces de esa misma fecha, que dice:

Los portavoces de los grupos municipales: Rafael García Berenguer, portavoz del grupo municipal Partido Popular; Loreto Martínez Ramos, portavoz del grupo municipal del PSPV-PSOE; Antonio Sola Suárez, portavoz del grupo municipal Ciudadanos; Borja Iborra Navarro, portavoz del grupo municipal Podem Mutxamel; Lluís Miquel Pastor i Gosálbez, portavoz del grupo municipal Compromís; , Miguel Da Silva Ortega, Portavoz grupo municipal Vox. En el uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y conforme al art 83 del ROM, se presenta la siguiente Declaración Institucional:

Declaración Institucional

AMPLIACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL MUTXAMEL.

Vista la solicitud de los centros de educación secundaria en el Consejo Escolar Municipal y atendiendo a las recomendaciones de la inspección educativa, consideramos oportuno apoyar a la comunidad educativa para reivindicar una oferta formativa adecuada con una mayor presencia de FP en nuestra localidad y equilibrando dicha oferta en la comarca.

Mutxamel se incorpora a la educación secundaria con un centro de nueva construcción a principios de 2000, anteriormente los vecinos de Mutxamel se trasladaban a Sant Joan, Xixona o Alacant, esto ya es un punto de partida que nos perjudica si nos comparamos con el entorno. En el año 2006 la Conselleria de Educació presentó la programación de obras establecida en CreaEscola, proponían la ampliación del IES Mutxamel para la implantación de 4 ciclos formativos con capacidad para 240 puestos escolares, el equipo de gobierno tras escuchar a la comunidad escolar solicitó la reubicación en el nuevo IES en licitación renunciando así a esta ampliación. Desde entonces no se ha ampliado la oferta, de grado medio y superior, impartiendo un solo ciclo de FP en la localidad de la familia de informática en el IES Mutxamel.

Con la entrada en vigor de la LOMCE los PCPI pasaron a denominarse FP Básica, mejorando la titulación de los alumnos que superan este ciclo y el acceso a la FP media,

Firma 2 de 2 Sebastian Cañadas Gallardo 20/11/2019 ALCALDE
Firma 1 de 2 Carmen Sánchez Álvarez 19/11/2019 Secretaria Acctal

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	71cf8ee169ae4485a2d7d510b690b0a3001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Certificado -	

ofreciéndose dos en nuestro municipio Peluquería y Estética en IES Mutxamel y Jardinería en IES Allusser. En este punto solicitamos que se iguale la oferta de estos ciclos en la Comarca y que no existan centros de Secundaria sin esta oferta formativa tan necesaria para la igualdad de oportunidades en el ámbito escolar y evitando que se creen centros de primera y de segunda.

Por todo lo expuesto los grupos representados en este pleno nos sumamos a esta solicitud, al considerar necesario la mejora de la oferta formativa y equilibrar la Formación Profesional en la comarca. Hemos elaborado un informe con la participación de los agentes implicados que se ha remitido a la Conselleria de Educació para apoyar con datos esta solicitud.

Tras la petición de los centros, solicitamos que Conselleria estudie esta petición y la implantación de estos ciclos en los centros de la localidad.

IES Mutxamel

- Ciclo Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web y/o el Desarrollo de Aplicaciones Multimedia.

IES L'Allusser

FAMILIA SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Técnico Grado Medio en atención a personas en situación de dependencia.

Se le comunica que se prevea, también, la posibilidad de la ampliación en horario vespertino, en su caso, así como en el caso del IES L'Allusser indicar que el centro cuenta con instalaciones oportunas, al ser un edificio de reciente construcción hay una vivienda para el conserje perfectamente equipada que puede servir como lugar de prácticas y, por su parte, el IES Mutxamel dispone de un espacio físico denominado, según plano, "reserva ampliación" de 1.381,17 m² donde poder ubicar un módulo específico para la formación profesional.

Dar traslado de este acuerdo al President de la Generalitat, Conseller de Educación y a todos los grupos con representación en las Cortes Valencianas.

ACUERDO

Adoptado por unanimidad.

ÚNICO: Aprobar la declaración institucional referida.



Y para que conste y surta los efectos oportunos, se extiende la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Mutxamel, a 6 de noviembre de 2019.

VºBº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.

Firma 1 de 2
Carmen Sánchez Álvarez
19/11/2019
Secretaría Acctal

Firma 2 de 2
Sebastian Cañadas Gallardo
20/11/2019
ALCALDE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	71cf8ee169ae4485a2d7d510b690b0a3001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Clasificador: Certificado -	